

§ 9-634. Servicios de Asistencia de Inmigración

Lista de comprobación del proveedor

Para asegurarse de que cumple con los requisitos de un Proveedor de Servicios de Inmigración, se deben marcar todas las casillas. Si no está seguro de si cumple o no con un requisito, por favor visite phila.gov/311/immigrationservices o llame a Philly 311.

Pregúntese, “¿Yo...?”

- tengo una Licencia de Actividad Comercial en Filadelfia** §19-2602
***Si no tiene una Licencia de Actividad Comercial debe obtener una para llevar a cabo negocios en Filadelfia.*
- tengo un negocio que proporciona cualquier forma de asistencia en asuntos de inmigración §9-634 (1)

Luego pregúntese, “¿Yo...?”

- registré todos mis negocios en el Departamento de Licencias e Inpecciones §9-634 (3)(a)
- revisé la sección 9-634 de la Ordenanza para asegurarme de que entiendo qué se me permite hacer y qué se me prohíbe hacer
- firmé y envié el Formulario de Acuse de Recibo al Departamento de Licencias e Inpecciones §9-634 (3)(a)(.1)
- obtuve y mostré la prueba de una fianza de seguridad de \$50,000 al Departamento de Licencias e Inpecciones §9-634 (3)(a)(.2)

Pregúntese, “¿Yo tengo...?”

- el cartel de Aviso Legal en todos los idiomas en los que hago negocios Y cumple con todos los requisitos listados en §9-634 (3)(b)
- los carteles de tarifas que muestren los servicios con sus costos correspondientes §9-634 (3)(b)(.4)
- los folletos para clientes en inglés y en todos los idiomas en los que se realiza el negocio §9-634 (3)(c)
- un lugar donde conservo todos los documentos preparados por un período de (3) años después de la fecha del contrato escrito §9-634 (3)(d)
- anuncios que muestran el aviso legal requerido, como se indica en la sección §9-634 (3)(e)

“¿Mis acuerdos por escrito...?”

- Tienen toda la información y declaraciones necesarias como se describe en la sección 9-634(5)(a)
- Proporcionan toda la información descrita en las secciones 9-634(5)(a)(.1)(a) hasta la (f)
- Proporciona una declaración con el idioma específico, donde se indica que no soy un abogado como se describe en la sección 9-634(5)(a)(.1)(.g)
- Proporciona una declaración con el idioma específico de que el cliente puede cancelar el contrato como se describe en la sección 9-634 (5)(a)(.1)(.h)

- Proporciona una declaración con el idioma específico de que los documentos se retendrán como se describe en la sección 9-634 (5)(a)(.1)(.j)
- Proporciona una declaración con el idioma específico de que existe una fianza de seguridad como se describe en la sección 9-634 (5)(a)(.1)(.k)

“¿Proporciono la siguiente información a mis clientes...?”

- Una copia del contrato en inglés Y en el idioma que hable el cliente §9-634 (5)(a)(.2) y (.3)
- Recibos por todos los servicios prestados que incluyen la fecha, el monto y el servicio §9-634 (5)(a)(.4)
- Certificación de un intérprete, si se utilizó alguno §9-634 (5)(a)(.7)
- Una copia de todos los documentos preparados §9-634 (5)(b)
- Derecho a cancelar el contrato en cualquier momento §9-634 (5)(a)(.5) y (.6)

“La ley SOLO me permite proporcionar...”

- Servicios de transcripción: *puedo escribir las respuestas en un formulario de inmigración pero NO PUEDO ofrecer asesoramiento u ofrecer respuestas* §9-634 (4)(a)
- Servicios de traducción e interpretación §9-634 (4)(b) y (d)
- Recolección de documentación: *puedo ayudar con la recolección de documentación como certificados de nacimiento, pasaportes extranjeros, formularios de impuestos, permisos policiales y credenciales educativas.* §9-634 (4)(c)
- Servicios de legalización en notaría porque soy un notario público con licencia en PA §9-634 (4)(e)
- Arreglo de pruebas médicas y obtención de los resultados de las pruebas §9-634 (4)(f)

“Entiendo que tengo prohibido hacer lo siguiente...”

- Dar asesoramiento legal, que incluye, pero no se limita a, la selección de formularios de inmigración, el asesoramiento sobre cómo responder a las preguntas en los formularios de inmigración o indicarle a alguien cuáles beneficios o ayudas deberían solicitar §9-634 (6)(a)(.5)
- Participar en la práctica del derecho
- Otorgar garantías o hacer promesas de un resultado particular en un asunto de inmigración §9-634 (6)(a)(.2)
- Hacer declaraciones que impliquen conexiones especiales con las agencias gubernamentales, como el Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos §9-634 (6)(a)(.1)
- Presentar cualquier tipo de documento sin el permiso del cliente §9-634 (6)(g)
- Cobrar por formularios de inmigración o por la remisión a un abogado §9-634 (6)(d)
- Demandar o retener dinero por servicios que no realizó o costos en los que realmente no incurrió §9-634 (6)(a)(.3)
- No proporcionar a un cliente copias de los documentos presentados o no devolver con prontitud los documentos de un cliente §9-634 (6)(a)(.4)
- Presentar o anunciar el título de abogado o abogado, o términos equivalentes en el idioma inglés, o cualquier otro idioma, que incluye pero no se limita a, "notario público", "representantes acreditados"

de la Junta de Apelaciones de Inmigración" o "consultor de inmigración", tal como se describe en §9-634 (6)(b)

- Indicar que el DHS aceptará los servicios de huellas dactilares para procesar solicitudes §9 634 (6)(c)
- Revelar cualquier información o presentar cualquier formulario o documentos a inmigración u otras autoridades sin el conocimiento o consentimiento del cliente §9-634 (6)(g)
- Realizar u ofrecer realizar cualquier acto que requiera una licencia de actividad comercial y un registro de conformidad con esta sección, sin una licencia de actividad comercial válida §9-634 (6)(i)

Entiendo que si violo cualquier parte de este Código, podría:

- Ser multado por hasta \$ 2,000 por violación de la ley §9-634 (7)(a)
- Estar sujeto a una pena de prisión de no más de 90 días §9-634 (7)(a)
- Ocasionar la suspensión o retiro de mi licencia de empresa comercial §9-634 (7)(b)(.1)
- Ocasionar la emisión una Orden de Cese de Operaciones en contra de mi empresa §9-634 (7)(b)(.2)
- Estar sujeto a un derecho de acción privado, el cual permite a cualquier persona agraviada por cualquier violación de esta sección, solicitar cargos en mi contra, daños compensatorios y punitivos §9-634 (8)